



COMITE DE ADMINISTRACION

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
Jueves 05 de febrero del 2009.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las 13:00 horas del día 05 de febrero de 2009 y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 77, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al cual la H. Cámara de Diputados, tiene la facultad de dictar resoluciones económicas relativas a su régimen interior; el artículo 70 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos conforme al que el Congreso expidió la Ley que regula su estructura y funcionamiento; el artículo 34 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al cual la Cámara de Diputados cuenta con la Junta de Coordinación Política, órgano facultado para presentar el anteproyecto de presupuesto anual de la Cámara, analizar y en su caso aprobar el informe de ejecución presupuestal que reciba de la Secretaría General, asignar los recursos humanos, materiales y financieros, entre otras; el artículo 46, numeral 3 de la misma Ley Orgánica conforme al cual para auxiliar a la Junta de Coordinación Política en el ejercicio de sus funciones administrativas, habrá un Comité de Administración, y toda vez que este ha quedado debidamente conformado, los suscritos integrantes del mismo se reunieron para celebrar reunión ordinaria, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia.

Se tomó lista de asistencia, misma que se anexa y forma parte integrante de la presente acta.

II. Declaratoria de Quórum.

Estando presente la mayoría de los votos posibles, se declaró quórum legal para toma de acuerdos.

III. Autorización del Orden del Día.

Se autorizó por unanimidad.

IV. Asuntos turnados por la Secretaría General.

- Informe de la Secretaría General sobre el avance en las Bases y Anexo Técnico para la sustitución del Sistema Parlamentario de Asistencia, Votación y Audio Automatizado (SPAVAA).

ACUERDO: Se aprueba el anexo técnico presentado por el Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional para la sustitución del Sistema Parlamentario Informático para Asistencia, Votación, Audio y Video Digital Automatizado de la

Acta de Sesión Ordinaria de fecha 05 de febrero de 2009.



COMITE DE ADMINISTRACION

Cámara de Diputado mismo que forma parte integrante de la presente acta; así mismo se instruye a la Secretaría General, Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros para que a través de las áreas administrativas correspondientes lleve a cabo los procedimientos necesarios para llevar a cabo la licitación pública nacional para la adquisición del sistema de votación antes referido.

Respecto a lo anterior, se acuerda remitir a la Junta de Coordinación Política para su conocimiento el acuerdo adoptado por este Comité de Administración, en atención al mandato hecho por ese órgano de gobierno.

V. Cierre de Reunión.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro a 05 de febrero de 2009.

Titulares

Suplentes

Dip. Sonia N. Joarra Franguez
Presidenta del Comité de Administración

Dip. Irene Aragón Castillo
Integrante del GP-PRD

Dip. José Martín López Cisneros
Integrante del GP-PAN

Dip. Héctor Manuel Ramos Covarrubias
Integrante del GP-PAN

Dip. Víctor Manuel Méndez Lanz
Integrante del GP-PRI

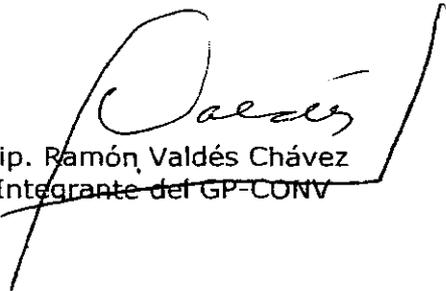
Dip. Lorena Martínez Rodríguez
Integrante del GP-PRI

Acta de Sesión Ordinaria de fecha 05 de febrero de 2009.

2



COMITE DE ADMINISTRACION



Dip. Ramón Valdés Chávez
Integrante del GP-CONV

Dip. Alejandro Chanona Burguete
Integrante del GP-CONV

Dip. Gloria Lavara Mejía
Integrante del GP-PVEM



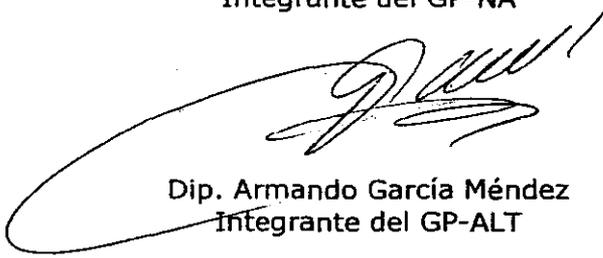
Dip. Alan Notholt Guerrero
Integrante del GP-PVEM

Dip. Jaime Cervantes Rivera
Integrante del GP-PT

Dip. Rosa Elia Romero Guzmán
Integrante del GP-PT

Dip. Ariel Castillo Nájera
Integrante del GP-NA

Dip. Mónica Arriola
Integrante del GP-NA



Dip. Armando García Méndez
Integrante del GP-ALT

Dip. Delio Hernández Valadés
Integrante del GP-ALT



COMITE DE ADMINISTRACION

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
05 de febrero de 2009.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las 09:00 horas del día 05 de febrero de 2009 y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 77, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al cual la H. Cámara de Diputados, tiene la facultad de dictar resoluciones económicas relativas a su régimen interior; el artículo 70 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos conforme al que el Congreso expidió la Ley que regula su estructura y funcionamiento; el artículo 34 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al cual la Cámara de Diputados cuenta con la Junta de Coordinación Política, órgano facultado para presentar el anteproyecto de presupuesto anual de la Cámara, analizar y en su caso aprobar el informe de ejecución presupuestal que reciba de la Secretaría General, asignar los recursos humanos, materiales y financieros, entre otras; el artículo 46, numeral 3 de la misma Ley Orgánica conforme al cual para auxiliar a la Junta de Coordinación Política en el ejercicio de sus funciones administrativas, habrá un Comité de Administración, y toda vez que este ha quedado debidamente conformado, los suscritos integrantes del mismo se reunieron para celebrar reunión ordinaria, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia.

Se tomó lista de asistencia, misma que se anexa y forma parte integrante de la presente acta.

II. Declaratoria de Quórum.

Estando presente la mayoría de los votos posibles, se declaró quórum legal para toma de acuerdos.

III. Autorización del Orden del Día.

Se autorizó por unanimidad.

IV. Asuntos turnados por la Secretaría General.

1. Solicitud de la Secretaría General para la autorización de el pago de 970 servicios prestados por concepto de encuadernación en keratol de libros, revistas y periódicos, para la conservación del acervo documental de la Biblioteca Legislativa de la Cámara de Diputados, que fueron prestados en los meses de mayo y agosto del 2008 por el proveedor "Encuadernación Parada: José Manuel Parada Hernández" hasta por un monto de \$88,326.90 (ochenta y ocho mil trescientos veintiséis pesos 90/100 M.N.) I.V.A. incluido.

ACUERDO: Se instruye y se autoriza a la Secretaria General, Secretaria de Servicios Administrativos y Financieros, para que a través de las Direcciones Generales correspondientes, se tramite y realice el pago de 970 servicios de encuadernación en keratol, que fueron prestados en los meses de mayo y

Acta de Sesión Ordinaria de fecha 05 de febrero de 2009.



COMITE DE ADMINISTRACION

agosto del 2008, a la Coordinación de la Biblioteca, por el proveedor "Encuadernación Parada: José Manuel Parada Hernández" hasta por un monto de \$88, 326.90 (ochenta y ocho mil trescientos veintiséis pesos 90/100 M.N.) I.V.A. incluido, esto de conformidad con lo previsto por los artículos 9, 23 primer párrafo y 76, de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados.

2. Solicitud de la Secretaria General para incluir en el orden del día la solicitud hecha por la Dip. Adriana Rodríguez Vizcarra Velázquez consistente en la rectificación de la cantidad de reembolso \$9, 075.58 (nueve mil setenta y cinco pesos 58/100 M.N.), autorizada por el Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Administración celebrada el 02 de diciembre de 2008, ya que debido a un error involuntario no se especifico la cantidad correcta consistente en \$10, 075.58 (diez mil setenta y cinco peso 58/100 M.N.) por concepto de reembolso al Dip. Jorge Godoy Cárdenas derivado del viaje realizado a la ciudad de Monterrey, Nuevo León para asistir a la reunión sostenida con miembros de la CONAGO, en representación de la Comisión de Economía de la H. Cámara de Diputados.

ACUERDO: Se deja sin efecto acuerdo número 16 del Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Administración celebrada el día 02 de diciembre de 2008; así mismo, se autoriza y se instruye a la Secretaria General, Secretaria de Servicios Administrativos y Financieros, para que a través de la Dirección de Atención a Diputados y la Dirección General de Finanzas se lleve a cabo el reembolso de boleto de avión y viáticos hasta por un monto total de \$10, 075.58 (diez mil setenta y cinco peso 58/100 M.N.) al Dip. Jorge Godoy Cárdenas, por concepto del viaje realizado a la ciudad de Monterrey, Nuevo León para asistir a la reunión sostenida con miembros de la CONAGO, en representación de la Comisión de Economía de la H. Cámara de Diputados. Así mismo.

3. Solicitud de la Secretaria de Servicios Administrativos y Financieros relativa a la contratación de personal para el levantamiento físico y demás procesos que resultan indispensables para los trabajos del inventario de los bienes nacionales asignados a esta soberanía y para atender el cambio de Legislatura.

ACUERDO: Se instruye y se autoriza a la Secretaria de Servicios Administrativos y Financieros, y a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, para que a través de la Dirección General de Recursos Humanos, se contrate nuevamente a 15 personas bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del presente año, con un costo mensual y anual de \$120,450.00 (ciento veinte mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.) y \$1´445,400.00 (un millón cuatrocientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) respectivamente, mas la correspondiente gratificación anual y en su caso, el porcentaje de incremento que se autorice para el ejercicio 2009, así como la indemnización que proceda al concluir su contrato.

V. Exposición de casos planteados a consideración del Comité de Administración, por diversas instancias y toma de acuerdos.

4. Lic. Enrique Limón Garduño, Director General de Servicios a Diputados, a petición de la empresa "Coffe Points S.A.", quien presta sus servicios de preparación y suministro



COMITE DE ADMINISTRACION

de alimentos en el área denominada "Los Vitrales", envía las "Modificaciones a la Carta de Servicios de Alimentación" para poner a consideración de los Diputados integrantes del Comité de Administración.

ACUERDO: Se autorizan las "Modificaciones a la Carta de Servicios de Alimentación" propuestas por la empresa "Coffe Points S.A.", quien presta sus servicios de preparación y suministro de alimentos en el área denominada "Los Vitrales", al tenor de las especificaciones y montos descritos en el Anexo No. 1, el cual forma parte integrante de esta Acta.

5. Solicitud del Dip. A. Luis Herrera Solís, Presidente de la Comisión Especial del Café para que se apruebe que el pago de la cantidad de \$22,284.70 (veintidós mil doscientos ochenta y cuatro pesos 70/100 M.N.) por concepto de impresión de convocatoria, posters, invitaciones y gafetes realizado por el proveedor "Comunicación Integral ARGOS" para el "Primer Foro Nacional de Cafecultura" realizado el día 15 de octubre de 2008 en el auditorio "E" de este Palacio Legislativo, sea hecho con cargo a los apoyos administrativos adicionales a las Comisiones Especiales en el rubro de papelería con un presupuesto de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.) anuales.

ACUERDO: Se instruye y se autoriza a la Secretaria General, Secretaria de Servicios Administrativos y Financieros, para que a través de la Dirección General de Finanzas se realice el pago de la factura No. 3407 con un importe de \$22,284.70 (veintidós mil doscientos ochenta y cuatro pesos 70/100 M.N.) I.V.A. incluido, del proveedor "Comunicación Integral ARGOS" por concepto de impresión de convocatoria, posters, invitaciones y gafetes para el "Primer Foro Nacional de Cafecultura" realizado el día 15 de octubre de 2008 en el auditorio "E" de este Palacio Legislativo. Se instruye que dicho pago sea con cargo a los apoyos administrativos adicionales a las Comisiones Especiales en el rubro de papelería con un presupuesto de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.) anuales, de la Comisión especial del Café.

6. Solicitud de la Mesa Directiva de la Comisión de Turismo, para que le sea otorgada la cantidad correspondiente al techo presupuestal por los meses de enero a agosto de 2009, debido a la realización de diversos foros.

ACUERDO: Se autoriza en sus términos el adelanto del techo presupuestal.

7. Solicitud de la Mesa Directiva de la Comisión de Marina para que se autorice una plaza eventual a nombre del C. Felipe Barrera García, para realizar funciones de analista programador en la Presidencia de dicha Comisión, con un sueldo bruto mensual de \$14,000.00 (catorce mil pesos 00/100 M.N.).

ACUERDO: Se instruye a la Secretaria General, Secretaria de Servicios Administrativos y Financieros, para que a través de la Dirección General de Recursos Humanos, y en caso de existir vacante plaza de eventual, se atienda la solicitud de la Mesa Directiva de la Comisión de Marina, conforme a la Normatividad aplicable y disponibilidad presupuestal.

8. Solicitud del Dip. Fernel A. Gálvez Rodríguez para que los dos asesores "B" adscritos a la Presidencia del Parlamento Centroamericano, autorizados por el Comité de Administración para el periodo 01 de octubre al 31 de diciembre de 2008, sean



COMITE DE ADMINISTRACION

recontratados con efectos retroactivos a partir del 01 de enero del presente año, debido a la carga de trabajo de la oficina del Parlamento Centroamericano.

ACUERDO: Se instruye y se autoriza a la Secretaria General, Secretaria de Servicios Administrativos y Financieros, para que a través de la Dirección General de Recursos Humanos, sean recontratados dos asesores "B", adscritos a la Presidencia del Parlamento Centroamericano con efectos retroactivos al 01 de enero de 2009.

9. Legisladores integrantes de la Comisión Bicameral del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, solicitan se autorice para dicha Comisión una plaza de Secretaria Técnica, a partir del 01 de enero del presente año, debido al incremento de actividades derivado de la conformación del Consejo Consultivo del Canal del Congreso.

ACUERDO: Se instruye y se autoriza a la Secretaria General, Secretaria de Servicios Administrativos y Financieros, para que a través de la Dirección General de Recursos Humanos, atienda la solicitud de los Legisladores integrantes de la Comisión Bicameral del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos conforme a la Normatividad aplicable y disponibilidad presupuestal.

10. Dip. Sonia Nohelia Ibarra Franquez, Presidenta del Comité de Administración de la H. Cámara de Diputados, solicita el pago al Lic. Manuel Eduardo Fuentes Muñiz, por el servicio de asesoría externa con el tema "Análisis y Alternativas Laborales en la Cámara de Diputados", e incorporación al nuevo régimen de la Ley del Issste de los prestadores de servicios profesionales, por la cantidad de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) mas I.V.A., por el mes de enero del presente año.

ACUERDO: Se instruye y se autoriza a la Secretaría General, Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, para que a través de las Direcciones Generales competentes, se lleve a cabo el pago al Lic. Manuel Eduardo Fuentes Muñiz, por el servicio de asesoría externa con el tema "Análisis y Alternativas Laborales en la Cámara de Diputados", e incorporación al nuevo régimen de la Ley del Issste de los prestadores de servicios profesionales, por la cantidad de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) mas I.V.A., por el mes de enero del presente año.

11. Lic. Enrique Limón Garduño, Director General de Servicios a Diputados, remite oficio sin numero signado por el Lic. Rubén Arenzana Olvera, Subdirector de Contratos y Convenios, en el cual solicita le sea autorizado como documento comprobatorio, el P.D.I. expedido por la compañía "Mexicana de Aviación" por su asistencia como personal de apoyo a la Interparlamentaria México-Estados Unidos, realizada en la ciudad de Monterrey, Nuevo León durante el mes de junio de 2008.

ACUERDO: Se instruye y se autoriza a la Secretaria General, Secretaria de Servicios Administrativos y Financieros para que a través de las áreas competentes, admita como documento comprobatorio el P.D.I. Expedido por la compañía "Mexicana de Aviación", por la asistencia del Lic. Rubén Arenzana Olvera, Subdirector de Contratos y Convenios, como personal de apoyo a la Interparlamentaria México-Estados Unidos, realizada en la ciudad de Monterrey, Nuevo León durante el mes de junio de 2008.



COMITE DE ADMINISTRACION

P.M. Domingo Suárez Nimo, Director de Atención a Diputados, remite solicitud de reembolso de gastos hecha por el Dip. Carlos Altamirano Toledo por concepto de gastos de transportación terrestre y transporte aéreo de los viajes realizados para participar en las reuniones plenarias de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en las ciudades de Morelia, Michoacán y Guadalajara, Jalisco, de los cuales los pases de abordar son de una clase superior a la regulada por los Lineamientos para la Asignación de Boletos de Avión y Viáticos a las Diputadas y Diputados para la Realización de Viajes de Trabajo en Territorio Nacional, Acordados por las Comisiones y Comités.

ACUERDO: No es procedente su autorización.

13. Solicitud del la Lic. Angélica Navarro Álvarez, Secretaria Técnica de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, solicita el reembolso al Dip. Delber Medina Rodríguez, secretario de Dicha Comisión, por concepto del vuelo México-Mexicali-México, debido a que el cupón canjeable por el boleto de avión No. 44304 no fue utilizado dentro de su vigencia.

ACUERDO: No es procedente su autorización.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro a 05 de febrero de 2009.

Titulares

Dip. Sonia N. Ibarra Flaquez
Presidenta del Comité de Administración

Dip. José Martín López Cisneros
Integrante del GP-PAN

Dip. Víctor Manuel Méndez Lanz
Integrante del GP-PRI

Suplentes

Dip. Irene Aragón Castillo
Integrante del GP-PRD

Dip. Héctor Manuel Ramos Covarrubias
Integrante del GP-PAN

Dip. Lorena Martínez Rodríguez
Integrante del GP-PRI



COMITE DE ADMINISTRACION

Raíces
Dip. Ramón Valdés Chávez
Integrante del GP-CONV

Dip. Alejandro Chnona Burguete
Integrante del GP-CONV

Dip. Gloria Lavara Mejía
Integrante del GP-PVEM

Dip. Alan Notholt Guerrero
Integrante del GP-PVEM

Dip. Jaime Cervantes Rivera
Integrante del GP-PT

Dip. Rosa Elia Romero Guzmán
Integrante del GP-PT

Dip. Ariel Castillo Nájera
Integrante del GP-NA

Dip. Mónica Arriola
Integrante del GP-NA

Dip. Armando García Méndez
Integrante del GP-ALT

Dip. Delio Hernández Valadés
Integrante del GP-ALT



COMITE DE ADMINISTRACION

ANEXO 1 ANALISIS COMPARATIVO LA RACLETTE

CONCEPTO	ACTUAL	PROPUESTA	OBSERVACIONES	%
DESAYUNOS				
Desayuno frutal	\$38.00	\$45.00		
Hot cake	\$21.00	\$32.00		
Cereal	\$21.00	\$22.00		
Yoghurt natural, fruta o granola	\$15.00	\$22.00		
Huevos W. Bush	\$42.00	\$45.00		
Chilaquiles Zapata	\$58.00	\$58.00		
Chilaquiles Yecapixtla	\$64.00	\$68.00		
Enchiladas Zapata	\$56.00	\$56.00		
Panela planchado c/nopal	\$48.00	\$55.00		
Molletes Nerón	\$45.00	\$45.00		
Enfrijoladas del puerto	\$52.00	\$56.00		
CROISSANTS				
De Gaulle	\$37.00	\$37.00		
Santa Ana Lihgt	\$37.00	\$39.00		
Huevo extra	\$8.00	\$8.00		
PANADERIA				
Pan dulce	\$12.00	\$8.00		
Bagette c/mantequilla	\$14.00	\$15.00		
Croissants c/mermelada		\$17.00	PRODUCTO NUEVO	
BEBIDAS				
Jugos de temporada	\$28.00	\$27.00		
Naranja o toronja	\$22.00	\$22.00		
Antioxidante	\$28.00	\$28.00		
Riguroso	\$28.00	\$28.00		
OMELLETES				
Clásico	\$47.00	\$49.00		
Nápoli		\$57.00	PRODUCTO NUEVO	
Pampiona		\$57.00	PRODUCTO NUEVO	
Verona		\$49.00	PRODUCTO NUEVO	
Quebec		\$53.00	PRODUCTO NUEVO	
Luzerna		\$59.00	PRODUCTO NUEVO	
Sevilla		\$69.00	PRODUCTO NUEVO	
Normandie		\$49.00	PRODUCTO NUEVO	
Charro		\$49.00	PRODUCTO NUEVO	
De la Casa	\$60.00	\$60.00		
St. Tropez		\$73.00	PRODUCTO NUEVO	
CAFETERIA				
Capuchino	\$25.00	\$27.00		
Americano	\$14.00	\$21.00		
Express normal o descafeinado	\$22.00/\$23.00	\$22.00		
Thé	\$19.00	\$19.00		
Chocolate caliente	\$22.00	\$26.00		
Express doble	\$44.00	\$31.00		

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 05DE FEBRERO 2009



COMITE DE ADMINISTRACION

ANEXO 1 COMPARATIVO LOS VITRALES

ACTA SESION ORDINARIA 05 DE FEBRERO 2009

CONCEPTO	ACTUAL	PROPUESTA	OBSERVACIONES	%
Nápoli	\$58.00	\$63.00		
Pamplona	\$66.00	\$69.00		
Verona	\$62.00	\$67.00		
Quebec	\$60.00	\$63.00		
Luzerna	\$62.00	\$64.00		
Sevilla	\$82.00	\$84.00		
Normandie	\$56.00	\$59.00		
La Raclette	\$82.00	\$85.00		
Tel Aviv	\$48.00	\$54.00		
Tel aviv extra	\$52.00	\$59.00		
Tokio	\$58.00	\$66.00		
Vegetariana	\$40.00	\$48.00		
Cusi	\$66.00	\$71.00		
Charra	\$54.00	\$58.00		
Pepito	\$80.00	\$87.00		
Montparnasse	\$78.00	\$84.00		
Praga	\$68.00	\$76.00		
Oxford	\$72.00	\$74.00		
St Tropez	\$86.00	\$87.00		
St. Andrew s		\$86.00	PRODUCTO NUEVO	
London		\$86.00	PRODUCTO NUEVO	
PAQUETES				
Paquete de huevos	\$48.00	\$55.00		
Paquetes de enchiladas	\$79.00	\$79.00		
Paquete de chilaquiles	\$68.00	\$68.00		
Paquete de sandwich	\$55.00	\$59.00		
Paquete de arrachera	\$127.00	\$139.00		
Ménu ejecutivo	\$55.00	\$55.00		
Boffette de desayuno	\$46.00	\$59.00		
BEBIDAS				
Refrescos	\$15.00	\$19.00		
Limonada o naranjada	\$20.00	\$20.00		
Cerveza	\$29.00	\$29.00		
Michelada		\$32.00	PRODUCTO NUEVO	
POSTRES				
Flan de cajeta	\$35.00	\$29.00		
Pastelería de la casa	\$35.00	\$35.00		
Helado artesanal de sabores	\$30.00	\$30.00		
ESPECIALES				
Frutero 1 Kg	\$45.00	\$53.00		
Frutero de uva	\$45.00	\$53.00		
Botana	\$45.00	\$53.00		
Box lunch plus	\$38.00	\$45.00		
Box lunch Jr.	\$34.00	\$40.00		
Jarra de jugo de naranja	\$65.00	\$77.00		



COMITE DE ADMINISTRACION

ANEXO 1 ANALISIS COMPARATIVO LOS VITRALES

ACTA SESION ORDINARIA 05 DE FEBRERO 2009

CONCEPTO	ACTUAL	PROPUESTA	OBSERVACIONES	%
COMIDAS				
Consomé vitrales	\$35.00	\$35.00		
Sopa del día	\$35.00	\$35.00		
Papas a la francesa	\$38.00	\$38.00		
EMPANADAS				
Carne	\$33.00	\$27.00		
Elote c/queso	\$30.00	\$27.00		
Jamón c/queso	\$31.00	\$27.00		
Trio de empanadas		\$75.00	PRODUCTO NUEVO	
ENSALADAS				
Verde	\$56.00	\$65.00		
Roja	\$51.00	\$61.00		
Ensalad de Atún	\$53.00	\$61.00		
Pollo a las brasas	\$54.00	\$65.00		
César c/pollo al romero		\$69.00		
SALAD BAR				
De una vuelta	\$94.00	\$97.00		
Con sopa del día	\$106.00	\$110.00		
PASTAS				
Espaghetti Sevilla	\$84.00	\$84.00		
Espaghetti Florentina		\$71.00		
Espaghetti o Fettuccini		\$66.00		
Ravioles de espinaca	\$78.00	\$78.00		
Fettuccini Praga	\$96.00	\$96.00		
CARNES				
Pechuga vitrales	\$98.00	\$98.00		
Pechuga de pavo horneado		\$98.00	PRODUCTO NUEVO	
Medallones a la pimienta	\$109.00	\$115.00		
Sabana de res	\$80.00	\$85.00		
Arrachera	\$110.00	\$110.00		
Cecina		\$70.00	PRODUCTO NUEVO	
Tampiqueña		\$95.00	PRODUCTO NUEVO	
Puntas de filete		\$85.00		
MENU INFANTIL				
Papas a la francesa	\$36.00	\$38.00		
Hamburguesa c/papas		\$50.00	PRODUCTO NUEVO	
Burritas c/papas a la francesa	\$38.00	\$38.00		
Club sándwich	\$45.00	\$49.00		
TELERAS				
Milanesa	\$38.00	\$42.00		
Cubana	\$40.00	\$45.00		
BAGETTES				
Clásica	\$44.00	\$46.00		
Suiza	\$48.00	\$50.00		



COMITE DE ADMINISTRACION

Acta de Sesión Ordinaria.
05 de Febrero de 2009.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las 12:00 horas del día 05 de Febrero de 2009 y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 77, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al cual la H. Cámara de Diputados, tiene la facultad de dictar resoluciones económicas relativas a su régimen interior; el artículo 70 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos conforme al que el Congreso expidió la ley que regula su estructura y funcionamiento; el artículo 34 de la Ley orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al cual la Cámara de Diputados cuenta con la Junta de Coordinación Política, órgano facultado para presentar el anteproyecto de presupuesto anual de la Cámara, analizar y en su caso aprobar el informe de ejecución presupuestal que reciba de la Secretaría General, asignar los recursos humanos, materiales y financieros, entre otras; el artículo 46, numeral 3 de la misma Ley Orgánica conforme al cual para auxiliar a la Junta de Coordinación Política en el ejercicio de sus funciones administrativas, habrá un Comité de Administración, y toda vez que este ha quedado debidamente conformado, los suscritos integrantes del mismo se reunieron para celebrar reunión ordinaria, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia.

Se tomo lista de asistencia, misma que se anexa y forma parte integrante de la presente acta.

II. Declaratoria de Quórum.

Estando presente la mayoría de los votos posibles, se declaró quórum legal para toma de acuerdos.

III. Autorización del Orden del Día.

Se autorizó por unanimidad.

IV. Asuntos Turnados por la Junta de Coordinación Política.

No se presentaron asuntos.

V. Exposición de casos planteados a consideración del Comité de Administración, por diversas instancias y toma de acuerdos.

Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Administración del 05 de Febrero de 2009.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15969 México, D.F.;
Edificio E, Nivel 4, Ala Norte; Tel. 5036-0000 exts. 54011, 54012



COMITE DE ADMINISTRACION

1. Dip. Rolando Rivero Rivero, solicita autorización de este Comité para que le sea válido el cupón canjeable por boleto de avión número 44497, el cual tiene vigencia 31 de diciembre de 2008, mismo que no pudo utilizar por razones de tiempo y cierre de sesiones.

ACUERDO: Se autoriza por última ocasión la validación del cupón canjeable por boleto de avión con número de folio 44497 a favor del Diputado en comento.

2. Dip. Juan Manuel Villanueva Arjona, solicita autorización de este Comité para que le sea válido el cupón canjeable por boleto de avión número 44499, el cual tiene vigencia 31 de diciembre de 2008, mismo que no pudo utilizar por razones de tiempo y cierre de sesiones.

ACUERDO: Se autoriza por última ocasión la validación del cupón canjeable por boleto de avión con número de folio 44499 a favor del Diputado en comento.

3. Dip. María Dolores González Sánchez, solicita autorización de este Comité para que le sean válidos los cupones canjeables por boleto de avión con números de folio 44438 y 44493, el cual tiene vigencia 31 de diciembre de 2008, mismo que no pudo utilizar por razones de tiempo y cierre de sesiones.

ACUERDO: Se autoriza por última ocasión la validación de los cupones canjeables por boleto de avión con números de folio 44438 y 44493 a favor de la Diputada en comento.

4. Solicitud de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, para que este Comité de Administración autorice el viaje en cumplimiento de Comisión Nacional del funcionario, M.C. María Gabriela Rangel Faz, Subdirectora del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, quien asistió a una reunión de trabajo para desarrollar la investigación interna denominada "Hacia una Caracterización de la Política Alimentaria sus Alcances y Limitaciones". Dicho evento tuvo lugar el día 14 de Enero de 2009 en la ciudad de Chilpancingo en el Edo. De Guerrero.

ACUERDO: Este Comité toma conocimiento y autoriza el viaje en comento.

5. Solicitud de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia, para que este Comité de Administración autorice el viaje en cumplimiento de Comisión Nacional del funcionario, Lic. Edmundo Bernal Mejía, Director de Evaluación y Control de la Gestión Técnica, así como para el Lic. Roberto Michel Padilla, quienes asistieron a un foro sobre Fiscalización Superior en la ciudad de Oaxaca el día 22 de enero de 2009.

ACUERDO: Este Comité toma conocimiento y autoriza el viaje en comento.

6. Solicitud de la Dirección General de Tecnologías de la Información, para que este Comité autorice la validación del P.D.I. expedido por la línea aérea de Aerovías de México (Aeroméxico), presentado por el C. Raúl Higuera Chaperó como instrumento de comprobación del viaje realizado a la ciudad de Monterrey debido a que asistió como personal de apoyo en la Reunión Interparlamentaria México-Estados Unidos.

ACUERDO: Se autoriza la validación del P.D.I. expedido por la línea aérea de Aerovías de México (Aeroméxico) presentado por el C. Raúl Higuera Chaperó como instrumento de comprobación del viaje en comento.

Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Administración del 05 de Febrero de 2009.



COMITE DE ADMINISTRACION

I. Asuntos Generales

No se presentaron asuntos generales.

II. Cierre de Reunión

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro a los 05 días de Febrero de 2008.



Dip. Sonia Noelia Barra Franquez
Presidenta del Comité de Administración

Dip. Irene Aragón Castillo
Integrante del GP – PRD

Dip. José Martín López Cisneros
Integrante del GP – PAN

Dip. Héctor Manuel Ramos Covarrubias
Integrante del GP – PAN

Dip. Víctor Manuel Méndez Lanz
Integrante del GP – PRI

Dip. Lorena Martínez Rodríguez
Integrante del GP – PRI

Dip. Gloria Lavara Mejía
Integrante del GP – PVEM

Dip. Alan Notholt Guerrero
Integrante del GP – PVEM

Dip. Ramón Valdés Chávez
Integrante del GP – CONV

Dip. Alejandro Chanona Burguete
Integrante del GP – CONV

Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Administración del 05 de Febrero de 2009.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15969 México, D.F.;
Edificio E, Nivel 4, Ala Norte; Tel. 5036-0000 exts. 54011, 54012



COMITE DE ADMINISTRACION

Dip. Jaime Cervantes Rivera
Integrante del GP – PT

Dip. Rosa Elia Romero Guzmán
Integrante del GP – PT

Dip. Ariel Castillo Nájera
Integrante del GP – NA

Dip. Mónica Arriola
Integrantes del GP – NA

Dip. Armando García Méndez
Integrante del GP - ALT

Dip. Delio Hernández Valadés
Integrante del GP – ALT

Dr. Guillermo Javier Haro Bélchez
Secretario General

Lic. Rodolfo Noble San Román
Secretario de Servicios Administrativos

Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Administración del 05 de Febrero de 2009.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15969 México, D.F.;
Edificio E, Nivel 4, Ala Norte; Tel. 5036-0000 exts. 54011, 54012



COMITE DE ADMINISTRACION

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 05 de febrero de 2009

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las 14:00 horas del día 05 de febrero de 2009 y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 70 y 77 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 34, 46, 47 y 52 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

- I. Que de conformidad con el párrafo segundo del artículo 70 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:

"El Congreso expedirá la ley que regulará su estructura y funcionamiento internos"

- II. Que de conformidad con el artículo 77, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cada una de las cámaras puede, sin la intervención de la otra:

"Dictar resoluciones económicas relativas a su régimen interior"

- III. En atención a lo dispuesto por el artículo 34, numeral 1, inciso g) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le corresponde a la Junta de Coordinación Política asignar, en los términos de la propia ley, los recursos humanos, materiales y financieros, así como los locales que correspondan a los grupos parlamentarios.

- IV. Que el artículo 46 numeral 3 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos establece:

"Para auxiliar a la Junta de Coordinación Política en el ejercicio de sus funciones administrativas, habrá un Comité de Administración. El acuerdo de su creación será propuesto al Pleno por la Junta y deberá señalar su objeto, integración y atribuciones, así como la directiva del Comité, cuya Presidencia deberá recaer en un diputado del mismo Grupo Parlamentario de quien presida aquella"

- V. Que el Comité de Administración quedó debidamente integrado mediante acuerdo aprobado por la Junta de Coordinación Política de esta H. Cámara de Diputados, el 9 de octubre de 2006.

Acta de Sesión Ordinaria de fecha 05 de febrero de 2009.



COMITE DE ADMINISTRACION

- VI. Que mediante acta de sesión ordinaria de fecha 16 de diciembre de 2008 acuerdo número 1, el Comité de Administración autorizó la renovación anual de la póliza GM0330 del seguro de gastos médicos mayores que protege a los CC. Diputados de la LX Legislatura.
- VII. Que es necesario se autorice el endoso numero 66042, mediante el cual se hace constar que se modifica la cláusula 10. "Edad de las condiciones generales" para poder incluir al C. Enrique Reyes Betancourt cónyuge de la Diputada Sara Shej Guzmán, por un importe de \$129,148.24, correspondiente a la prima del endoso.

ACUERDO

ÚNICO- Se instruye y se autoriza a la Secretaría General, a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros para que a través de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, se lleve a cabo el endoso 66042 de la póliza GM0330 del seguro de gastos médicos mayores que protege a los CC. Diputados de la LX Legislatura, para incluir al C. Enrique Reyes Betancourt cónyuge de la Diputada Sara Shej Guzmán, por un importe de \$129,148.24 (Ciento veinte nueve mil ciento cuarenta y ocho pesos 24/100 m.n.) correspondiente a la prima del endoso.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro a 05 de febrero del 2009.

Titulares

Suplentes

Dip. Sonia Nohelia Ibarra Franquez
Presidenta del Comité de Administración

Dip. Irene Aragón Castillo
Integrante del GP-PRD

Dip. José Martín López Cisneros
Integrante del GP-PAN

Dip. Héctor Manuel Ramos Covarrubias
Integrante del GP-PAN

Acta de Sesión Ordinaria de fecha 05 de febrero de 2009.



COMITE DE ADMINISTRACION

Dip. Víctor Manuel Méndez Lanz
Integrante del GP-PRI


Dip. Lorena Martínez Rodríguez
Integrante del GP-PRI

Dip. Ramón Valdés Chávez
Integrante del GP-CONV

Dip. Alejandro Chnona Burguete
Integrante del GP-CONV

Dip. Gloria Lavara Mejía
Integrante del GP-PVEM

Dip. Alan Notholt Guerrero
Integrante del GP-PVEM

Dip. Jaime Cervantes Rivera
Integrante del GP-PT

Dip. Rosa Elia Romero Guzmán
Integrante del GP-PT

Dip. Ariel Castillo Nájera
Integrante del GP-NA

Dip. Mónica Arriola
Integrante del GP-NA

Dip. Armando García Méndez
Integrante del GP-ALT

Dip. Delio Hernández Valadés
Integrante del GP-ALT

Acta de Sesión Ordinaria de fecha 05 de febrero de 2009.